AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS
ADMMINISTRACION 2013-2015
VIATICOS, VIAJES, GASTOS DE REPRESENTACION

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO	MONTO ASIGNADO ($)	EVENTO O MOTIVO	CRITERIOS DE CONTROL
NOEL RAUL URBANO GUILLEN	LICENCIAS Y REGLAMENTOS	$ 148,00	SALIDA A CUERNAVACA A LAS OFICINAS DE CASA MORELOS.	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
JESSIE LAGUNAS SANCHEZ	REG. HACIENDA	$ 50,00	SALIDA A CUERNAVACA A LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
JESSIE LAGUNAS SANCHEZ	REG. HACIENDA	$ 100,00	SALIDA A CUERNAVACA POR LA COMPRA DE ISTRUMENTOS DE MUSICA (PROYECTO DE CONACULTA).	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
IRVING ALEJANDRO NAJERA GONZALEZ	CONTRALORIA	$ 100,00	SALIDA A CUERNAVACA	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
SERGIO VIRGILIOVILLANUEVA ARENALES	SINDICATURA	$ 100,00	SALIDA A CUERNAVACA A LA SECRETARIA DE CAMINOS TRANSPORTES.	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS

ERNESTINA NAYELY PEREZ CORTES	OFICIALIA	$ 75,00	SALIDA A CUERNAVACA A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL 24/° ZONA MILITAR.	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
FELICIANO BARRIOS RODRIGUEZ	REG. OBRAS PUBLICAS	$ 100,00	SALIDA A CUERNAVACA A LAS OFICINAS DE IDEFOMM.	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
QUINTIN VIDES DOMINGUEZ	DIR. OBRAS PUBLICAS	$ 249,00	SALIDA A CUERNAVACA A LAS OFICINAS DE SEDATU.	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
DAN ANZURES GONZALEZ	REG. SERV. PUBL.	$ 212,00	SALIDAS A CUERNAVACA	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
PATRICIA SEGURA GALICIA	BIBLIOTECA	$ 294,00	SALIDA A CUERNAVACA A LA SECRETARIA DE EDUCACION.	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS

Quien Realizo: C. P. Oscar Torres González – Contador General

Quien Autorizo: C. P. Félix Urbano Galicia – Tesorero Municipal